

	Realización de la Prestación del Servicio Educativo <b>PLAN DE GESTION CONVIVENCIA ESCOLAR</b> 2017.2018	<b>P</b>	7.
	<i>Instituto San Lorenzo/ Encargada de Convivencia Escolar.</i>		1. 0.

## INTRODUCCIÓN

La convivencia escolar es la base de la formación ciudadana y constituye un factor clave de la formación integral de los estudiantes de allí la relevancia de gestionarla adecuadamente y de fortalecer la formación en este ámbito, así como de generar las condiciones adecuadas para los aprendizajes, a través de la gestión de un clima escolar favorable. La formación de los estudiantes en convivencia escolar constituye el mecanismo más efectivo de prevención de la violencia escolar y, de igual manera, un clima escolar organizado y acogedor permite que los estudiantes aprendan más y mejor.

El presente Plan de Gestión tiene como misión la implementación de las medidas de promoción de la buena convivencia y de prevención de la violencia escolar, articulando diversos intereses de los actores de la comunidad educativa, sin perder el horizonte común establecido en nuestro Proyecto Educativo Institucional.

### **I. IDENTIFICACION DE LA PROBLEMÁTICA**

A partir del proceso de autodiagnóstico realizado en el mes de marzo de este año, se identificaron los siguientes ámbitos que serán abordados durante año 2017 y 2018 con el fin de mejorar el clima y la convivencia escolar entre los cursos de Play Group a IV medio.

**Respecto de la encuesta aplicada a alumnos de Tercero a IV medio (universo de 678 alumnos encuestados), se evaluaron las siguientes áreas:**

1. Área Rendimiento Académico: la cual se relaciona con la percepción que tienen los estudiantes respecto de sus propias habilidades académicas.
2. Área Problemas Sociales: se refiere a la percepción del alumnado acerca de las relaciones que mantiene con su grupo de pares en el establecimiento educacional.
3. Área Satisfacción Escolar: es la percepción del nivel de adaptación al establecimiento educacional en el que se considera el alumno su sentido de pertenencia y compromiso institucional.

### **Análisis Cuantitativo y cualitativo:**

#### **1. Respecto del rendimiento académico:**

El 69,9% (474) de los alumnos encuestados tienen la percepción de un alto rendimiento académico.

El 12,2% (83) de los alumnos que contestaron la encuesta siente que su nivel académico es adecuado.

El 17,9% (122) de los alumnos percibe que su rendimiento no es satisfactorio.

	Realización de la Prestación del Servicio Educacional <b>PLAN DE GESTION CONVIVENCIA ESCOLAR</b> 2017.2018	<span style="font-size: 2em; font-weight: bold;">P</span>	7.
	<i>Instituto San Lorenzo/ Encargada de Convivencia Escolar.</i>		1. 0.

**2. Respeto de las relaciones que establece con sus pares:**

El 85,8% (582) de los alumnos que contestaron la encuesta, piensa que tiene una muy buena relación con los compañeros.

El 5,6% (38) de los alumnos que respondieron piensa que es adecuada

El 8,5% (58) piensa que no es satisfactoria.

**3. En relación a la percepción acerca del colegio:**

El 89% (604) de los alumnos piensa que está satisfecho con Establecimiento Educacional.

El 5,6% (38) está conforme

El 5,3% (36) no se siente satisfecho.

**Como variable interviniente, llamada Elección de Establecimiento Educacional.**

El 78,8% (491) de los alumnos que contestó la encuesta manifiesta estar satisfecho con la decisión de estudiar en este colegio.

El 20,3% (138) quisiera estar en otro establecimiento educacional.

**Respecto de los curso Play Group a segundos básicos, con un universo de 126 alumnos encuestados, se evaluaron las siguientes áreas:**

**Asistencia al colegio:**

El 96% (121) asiste feliz al colegio

El 2,3% (3) asiste enojado y

El 1,5% (2) asiste triste.

**Relación con grupo de pares:**

El 89,6% (113) de los alumnos encuestados señala estar feliz con grupo de pares.

El 6,3% (8) refiere sentir enojo y

El 3,9% (5) señala estar triste.

	Realización de la Prestación del Servicio Educativo <b>PLAN DE GESTION CONVIVENCIA ESCOLAR</b> 2017.2018	<b>P</b>	7. 1. 0.
	<i>Instituto San Lorenzo/ Encargada de Convivencia Escolar.</i>		

**Relación con figuras de cuidado:**

El 94,4% (119) de los niños encuestados refieren sentirse felices cuando están con las tías.

El 2,3% (3) refiere sentirse enojado y

El 3,1% (4) refiere sentirse triste.

**Percepción Académica:**

El 83,3% (105) de los niños señala hacer sus tareas con agrado,

El 12,6% (16) señala estar enojado y

El 3,9% (5) señala sentir tristeza.

**II. DEFINICION DE METAS**

**Respecto del autodiagnóstico antes presentado, durante año 2017, se pretende lo siguiente:**

1. Contribuir a la formación personal de los estudiantes, fortaleciendo su auto concepto y sentido de pertenencia.
2. Contribuir a la formación de los estudiantes en el establecimiento de relaciones interpersonales respetuosas y solidarias.

**III. PLANTEAMIENTO DE OBJETIVOS**

**Objetivos:**

1. Fortalecer las instancias de resolución pacífica de conflictos entre alumnos, entre alumnos y docentes y entre alumnos y funcionarios y adultos de la comunidad educativa.
2. Instar una cultura que promueva el ejercicio de los valores fundamentales y las políticas de un buen trato entre todos los integrantes de la comunidad educativa, cumpliendo con las normas y protocolos establecidos y socializados.
3. Enriquecer en los estudiantes su formación espiritual, ética, afectiva y física a través de la participación y asistencia a actividades artísticas, culturales y prácticas vivenciales de ellas, reconociendo logros, favoreciendo y reconociendo la integración de los padres en el proceso educativo.
4. Promover y fortalecer los espacios de participación tanto formales como informales para incidir en la definición e implementación de sellos de nuestro Instituto a través de instrumentos como reglamentos y protocolos, actividades

	Realización de la Prestación del Servicio Educativo <b>PLAN DE GESTION CONVIVENCIA ESCOLAR</b> 2017.2018	<b>P</b>	7. 1. 0.
	<i>Instituto San Lorenzo/ Encargada de Convivencia Escolar.</i>		

recreativas, culturales y deportivas, de los consejos escolares y centros de padres y centro de alumnos.

5. Establecer alianza colaborativa con otras instituciones gubernamentales y no gubernamentales, realizando un trabajo en red.
6. Ser un espacio promotor de la participación y ejercicio de derechos de todos los actores educativos.

#### **IV. DEFINICION DE INDICADORES DE SEGUIMIENTO**

Se establecerá como indicador estimativo, los resultados del diagnóstico realizado en el mes de marzo, el que será considerado como parámetro de referencia y será reaplicado en el mes de marzo de año 2018 con el fin de monitorear el estado de avance de cada objetivo.

#### **V. DEFINICIONES DE ACCIONES**

“La dinámica del clima y la convivencia escolar se da en la interacción que existe entre todos los miembros de la comunidad educativa, por lo tanto, una convivencia escolar respetuosa del otro/a, inclusiva, con objetivos comunes y sellos identitarios propios, se construye y reconstruye entre todos/as, siendo entonces el clima y la convivencia escolar responsabilidad de todos los miembros de la comunidad educativa” (Política nacional de convivencia escolar 2015/2018, Ministerio de educación, página 30).

#### **Acciones a realizar durante año 2017:**

<b>Generar espacios de sana convivencia</b>
<p>El Inspector General en conjunto con Encargado de Convivencia Escolar, implementan Plan de Trabajo en función de la normativa nacional vigente y de acuerdo al contexto escolar, con el fin de potenciar aspectos de desarrollo emocional y sana convivencia en la comunidad educativa. Utilizan todos los canales de comunicación para la difusión del Plan.</p> <p>Fecha de inicio: 03/2017 Fecha de término: 12/2017</p>
<b>Promover la autorregulación y autocuidado</b>
<p>El establecimiento cuenta con equipo profesional con el fin de fortalecer el acompañamiento a los estudiantes, visualizando actividades de riesgo y atendiendo oportunamente ante accidentes o situaciones de conflicto. Así también, a través de estrategias de resolución pacífica de conflictos y medidas reparatorias, permitir a todos los involucrados asumir responsabilidades individuales de sus comportamientos inadecuados y reparar el daño causado para recomponer los vínculos interpersonales.</p> <p>Fecha de inicio: 03/2017 Fecha de término: 12/2017</p>

	Realización de la Prestación del Servicio Educacional <b>PLAN DE GESTION CONVIVENCIA ESCOLAR</b> 2017.2018	<b>P</b>	7. 1. 0.
	<i>Instituto San Lorenzo/ Encargada de Convivencia Escolar.</i>		

### **Aprendiendo técnicas de autocuidado y prevención**

Los estudiantes participarán en diferentes instancias de reflexión y trabajo en talleres, en temáticas referidas al autocuidado y prevención, como Bullying, alcohol, drogas, Cyber Bullying, abuso sexual, entre otros, los cuales estarán a cargo del equipo multidisciplinario y de convivencia escolar, pudiendo contar también con el apoyo de instituciones de la red (PDI; CESFAM, SERNAMEG).

Fecha de inicio: 04/2017

Fecha de término: 12/2017

### **Fortaleciendo los roles parentales**

Los padres y apoderados participarán de charlas y talleres en los cuales se abordarán temáticas atinentes a su rol como principales modelos en la formación de sus hijos, comunicación efectiva, resolución de conflictos, normas de crianza, entre otros.

Fecha de inicio: 03/2017

Fecha de término: 12/2017

### **Fortaleciendo mi formación ética afectiva**

Los estudiantes tendrán la posibilidad de asistir a diferentes actividades artístico culturales, organizadas tanto por el establecimiento como a nivel comunal, regional y nacional con el fin de promover un ambiente de sana convivencia y buen trato, así como generar el gusto y deleite por las expresiones artístico culturales.

Fecha de inicio: 05/2017

Fecha de término: 12/2017

### **Premiando logros y actitudes**

El establecimiento premiará al término de cada semestre, a los estudiantes que se hayan destacado en los aspectos académico (primero, segundo y tercer lugar en rendimiento), esfuerzo y superación, disciplina y asistencia.

Fecha de inicio: 03/2017

Fecha de término: 12/2017

### **Compartiendo y socializando en diversas instancias**

El establecimiento generará diversas instancias para que toda la comunidad educativa tenga la oportunidad de participar e interactuar, favoreciendo la integración y el sentido de pertenencia. (Día del Abuelito, Día del alumno, Día de la convivencia escolar, Aniversario, Festival de la voz, Café Literario, Así Somos, etc.

Fecha de inicio: 03/2017

Fecha de término: 12/2017

	Realización de la Prestación del Servicio Educativo <b>PLAN DE GESTION CONVIVENCIA ESCOLAR</b> 2017.2018	<b>P</b>	7.
	<i>Instituto San Lorenzo/ Encargada de Convivencia Escolar.</i>		1. 0.

### **Fortaleciendo pertenencia e identidad en el colegio**

El Consejo Escolar, funcionarios, docentes, equipo profesional PIE, generan espacios de integración que fomentan la relación con la comunidad, ferias, campeonatos deportivos, salidas culturales, campeonatos de baile. De esta forma se vincula con la participación y sentido de pertenencia al establecimiento.

Fecha de inicio: 04/2017

Fecha de término: 07/2017

### **Identificándome con mi establecimiento educacional**

El establecimiento genera la instancia de participación de los docentes en actividades para fortalecer la convivencia escolar, crear lazos y generar sentido de pertenencia.

Fecha de inicio: 03/2017

Fecha de término: 11/2017

### **Participando y fortaleciendo nuestra identidad escolar**

Organizar y promover la participación de todos los estudiantes de todos los cursos y niveles educativos, en actividades deportivas recreativas, que generen adecuadas relaciones interpersonales y un sentido de pertenencia al establecimiento.

Fecha de inicio: 05/2017

Fecha de término: 11/2017